

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

Resolución de 31/07/2023, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se modifica la composición del tribunal calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, nombrado mediante Resolución de 29/03/2023 (DOCM número 68, de 10 de abril), para los procesos selectivos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convocados por Resolución de 12/12/2022. [2023/7018]

Mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 29 de marzo de 2023 (DOCM nº 68, de 10 de abril) se procedió a nombrar a las personas que integran los tribunales calificadores de los procesos selectivos para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior, especialidad de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, de personal funcionario de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7 de la Resolución de convocatoria, esta Dirección General de la Función Pública ha resuelto:

Primero: Aceptar la abstención presentada por D. Roberto Puente Aguado, como Presidente titular del Tribunal, nombrar como Presidente titular a D. Jose Alejandro Hernández Gómez y como vocal titular, a D. Francisco José Pérez Vizcaíno.

Segundo: Aceptar la abstención presentada por D. Guillermo Juan Fanjul Martín, como vocal titular, nombrar como vocal titular a D. Gonzalo Polonio Lunar y como vocal suplente, a Dña. Irene González Péculo.

Tercero: Aceptar la abstención presentada por D. Pedro José Castro Álvarez, como Presidente suplente y nombrar a Dña. Lucía Balmaseda Solera como Presidenta suplente.

Cuarto: Aceptar la abstención presentada por D. Javier San Mauro Saiz, como vocal suplente y nombrar a D. Andrés Cañadas Rivera como vocal suplente.

Toledo, 31 de julio de 2023

El Director General de la Función Pública
P.D. del Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas
y Transformación Digital
(Resolución de 15/09/2015,
DOCM n.º 183 de 17/09/2015)
JOSÉ NARVÁEZ VILA